



Deinte maravedis.



**DELLO QVARTO. VEINTE
DE MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SEI-
SENTA.**

Ciudad havuendolo oido, lo obedecio con el respeto debido, y le admitio al uso, y exercicio del referido Oficio, y Acordo se copie en el Libro de Caxas R.^s y se vuelva a la parte el Original, con Testimonio de su presentacion, y admision.

Titulo de Cronio. } Vose Memorial de Jph Moreno, Vecino, y natural desta
de Jph Moreno... }

Ciudad, havuendo presente un Titulo de Cronio de los Reynos, firmado por S. M. expedido en Buen Retiro a diez, y nueve del proximo mes de Marzo, referendo de D.ⁿ Augustin de Montano, y Luyando; y Suplicando a este Ayuntamiento se digne admitirlo al uso de este Oficio, mediante haver practicado p.^a su excoamen las diligencias establecidas ultimam.^{te} por el R.^o Consejo; o lo que fuere de su gran justificacion; y havuendolo oido,

Acordo que para conferir, y resolver sobre este asunto, se cite generalmente para el Cabildo Ordinario en el siguiente mes, trayendose Dho R.^o Titulo; la Provision que trata de lo que debe haver asignado en esta Cuid;

